

DOCUMENTO A/65/10*

Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 62.º período de sesiones (3 de mayo a 4 de junio y 5 de julio a 6 de agosto de 2010)

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Abreviaturas y siglas.....	7
Nota referida a las citas.....	7
Instrumentos multilaterales citados en el presente volumen.....	8
<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>
I. ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES	1-11 13
A. Composición de la Comisión.....	2 13
B. Vacante imprevista.....	3 13
C. Mesa y Mesa Ampliada	4-6 13
D. Comité de Redacción.....	7-8 14
E. Grupos de trabajo y grupos de estudio	9 14
F. Secretaría	10 14
G. Programa.....	11 15
II. RESUMEN DE LA LABOR DE LA COMISIÓN EN SU 62.º PERÍODO DE SESIONES	12-24 16
III. CUESTIONES CONCRETAS RESPECTO DE LAS CUALES LAS OBSERVACIONES PODRÍAN REVESTIR PARTICULAR INTERÉS PARA LA COMISIÓN.....	25-28 18
A. Las reservas a los tratados	25 18
B. Los tratados en el tiempo.....	26-28 18
IV. LAS RESERVAS A LOS TRATADOS.....	29-106 19
A. Introducción.....	29-32 19
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	33-104 20
1. Presentación por el Relator Especial de la segunda adición a su 14.º informe y de su 15.º informe	47-78 21
2. Presentación por el Relator Especial de su 16.º informe	79-103 28
3. Contenido del último informe sobre el tema	104 33
C. Texto del conjunto de proyectos de directriz que constituyen la Guía de la Práctica sobre las Reservas a los Tratados aprobado provisionalmente hasta ahora por la Comisión.....	105-106 33
1. Texto del conjunto de proyectos de directriz.....	105 33
2. Texto de los proyectos de directriz y los comentarios correspondientes aprobados provisionalmente por la Comisión en su 62.º período de sesiones.....	106 50
2.6.3 Facultad para formular objeciones.....	50
Comentario.....	50
2.6.4 Facultad para oponerse a la entrada en vigor del tratado con respecto al autor de la reserva	52
Comentario.....	52
3.3.2 [3.3.3] Efecto de la aceptación individual de una reserva inválida	54
Comentario.....	54
3.3.3 [3.3.4] Efecto de la aceptación colectiva de una reserva inválida.....	55
Comentario.....	55
3.4 Validez sustantiva de las reacciones a las reservas	57
Comentario.....	57
3.4.1 Validez sustantiva de la aceptación de una reserva.....	58
Comentario.....	58

* Distribuido inicialmente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo quinto período de sesiones, Suplemento n.º 10*.

3.4.2	Validez sustantiva de una objeción a una reserva	58
	Comentario.....	58
3.5	Validez sustantiva de una declaración interpretativa	62
	Comentario.....	62
3.5.1	Validez sustantiva de una declaración interpretativa que es en realidad una reserva	64
	Comentario.....	64
[3.5.2	Condiciones de validez sustantiva de una declaración interpretativa condicional]	65
	Comentario.....	65
[3.5.3	Competencia para apreciar la validez sustantiva de una declaración interpretativa condicional]	67
	Comentario.....	67
3.6	Validez sustantiva de las reacciones a una declaración interpretativa	67
	Comentario.....	67
3.6.1	Validez sustantiva de la aprobación de una declaración interpretativa.....	68
	Comentario.....	68
3.6.2	Validez sustantiva de la oposición a una declaración interpretativa	69
	Comentario.....	69
4.	Efectos jurídicos de las reservas y las declaraciones interpretativas	69
	Comentario.....	69
4.1	Establecimiento de una reserva con respecto a otro Estado u organización	72
	Comentario.....	72
4.1.1	Establecimiento de una reserva expresamente autorizada por un tratado.....	75
	Comentario.....	75
4.1.2	Establecimiento de una reserva a un tratado que tiene que ser aplicado en su integridad.....	78
	Comentario.....	78
4.1.3	Establecimiento de una reserva al instrumento constitutivo de una organización internacional.....	80
	Comentario.....	80
4.2	Efectos de una reserva establecida.....	81
	Comentario.....	81
4.2.1	Condición del autor de una reserva establecida.....	81
	Comentario.....	81
4.2.2	Efecto del establecimiento de la reserva en la entrada en vigor del tratado	83
	Comentario.....	84
4.2.3	Efecto del establecimiento de una reserva en la condición de su autor como parte en el tratado	84
	Comentario.....	84
4.2.4	Efecto de una reserva establecida en las relaciones convencionales	85
	Comentario.....	85
4.2.5	Aplicación no recíproca de las obligaciones a que se refiere la reserva	91
	Comentario.....	92
4.3	Efectos de una objeción a una reserva válida	93
	Comentario.....	93
4.3.1	Efectos de una objeción en la entrada en vigor del tratado entre su autor y el autor de la reserva	94
	Comentario.....	94
4.3.2	Entrada en vigor del tratado entre el autor de una reserva y el autor de una objeción	95
	Comentario.....	95
4.3.3	No entrada en vigor del tratado con relación al autor de la reserva cuando la aceptación unánime es necesaria.....	96
	Comentario.....	96
4.3.4	No entrada en vigor del tratado entre el autor de la reserva y el autor de una objeción de efecto máximo	96
	Comentario.....	96
4.3.5	Efectos de una objeción en las relaciones convencionales	98
	Comentario.....	98
4.3.6	Efectos de una objeción en las disposiciones del tratado distintas de aquellas a que se refiere la reserva.....	104
	Comentario.....	105
4.3.7	Derecho del autor de una reserva válida a no ser obligado a cumplir el tratado sin el beneficio de su reserva.....	106
	Comentario.....	106
4.4	Efectos de una reserva en los derechos y obligaciones no enunciados en el tratado.....	107
4.4.1	Falta de efecto en los derechos y obligaciones dimanantes de otro tratado.....	107
	Comentario.....	107
4.4.2	Falta de efecto en los derechos y obligaciones dimanantes de una norma de derecho internacional consuetudinario.....	108
	Comentario.....	108

	<i>Página</i>
4.4.3 Falta de efecto en una norma imperativa de derecho internacional general (<i>jus cogens</i>).....	109
Comentario.....	109
4.5 Consecuencias de una reserva inválida.....	110
Comentario.....	110
4.5.1 [3.3.2, posteriormente 4.5.1 y 4.5.2] Nulidad de una reserva inválida.....	114
Comentario.....	114
4.5.2 [4.5.3] Condición del autor de una reserva inválida con respecto al tratado.....	120
Comentario.....	120
4.5.3 [4.5.4] Reacciones a una reserva inválida	129
Comentario.....	129
4.6 Falta de efecto de una reserva en las relaciones entre las demás partes en el tratado	132
Comentario.....	132
4.7 Efectos de una declaración interpretativa	134
Comentario.....	134
4.7.1 Aclaración de los términos del tratado por una declaración interpretativa.....	135
Comentario.....	135
4.7.2 Efectos de la modificación o el retiro de una declaración interpretativa con respecto a su autor	140
Comentario.....	140
4.7.3 Efectos de una declaración interpretativa aprobada por todos los Estados contratantes y organizaciones contratantes	141
Comentario.....	141
5. Reservas, aceptaciones de las reservas y objeciones a las reservas, y declaraciones interpretativas en caso de sucesión de Estados.....	142
Comentario.....	142
5.1 Reservas y sucesión de Estados	143
5.1.1 [5.1] Caso de un Estado de reciente independencia	143
Comentario.....	144
5.1.2 [5.2] Caso de unificación o de separación de Estados.....	148
Comentario.....	149
5.1.3 [5.3] No pertinencia de determinadas reservas en los casos de unificación de Estados.....	152
Comentario.....	152
5.1.4 Establecimiento de nuevas reservas formuladas por un Estado sucesor.....	153
Comentario.....	153
5.1.5 [5.4] Principio del mantenimiento del alcance territorial de las reservas del Estado predecesor.....	153
Comentario.....	153
5.1.6 [5.5] Aplicación territorial de las reservas en caso de unificación de Estados	154
Comentario.....	154
5.1.7 [5.6] Aplicación territorial de las reservas del Estado sucesor en caso de sucesión respecto de una parte de territorio	156
Comentario.....	156
5.1.8 [5.7] Efectos en el tiempo del no mantenimiento por un Estado sucesor de una reserva formulada por el Estado predecesor	156
Comentario.....	157
5.1.9 [5.9] Reservas tardías formuladas por un Estado sucesor	157
Comentario.....	157
5.2 Objeciones a las reservas y sucesión de Estados	158
5.2.1 [5.10] Mantenimiento por el Estado sucesor de objeciones formuladas por el Estado predecesor.....	158
Comentario.....	158
5.2.2 [5.11] No pertinencia de determinadas objeciones en caso de unificación de Estados	160
Comentario	160
5.2.3 [5.12] Mantenimiento de objeciones hechas a reservas del Estado predecesor	160
Comentario	160
5.2.4 [5.13] Reservas del Estado predecesor que no han suscitado objeciones	160
Comentario	161
5.2.5 [5.14] Facultad de un Estado sucesor para formular objeciones a reservas	161
Comentario	161
5.2.6 [5.15] Objeciones de un Estado sucesor que no es un Estado de reciente independencia respecto del cual un tratado continúa en vigor	163
Comentario	163
5.3 Aceptación de las reservas y sucesión de Estados.....	163

Capítulo	Página
5.3.1 [5.16 bis] Mantenimiento por un Estado de reciente independencia de aceptaciones expresas formuladas por el Estado predecesor	163
Comentario	163
5.3.2 [5.17] Mantenimiento por un Estado sucesor que no es un Estado de reciente independencia de aceptaciones expresas formuladas por el Estado predecesor	164
Comentario	164
5.3.3 [5.18] Efectos en el tiempo del no mantenimiento por un Estado sucesor de una aceptación expresa formulada por el Estado predecesor	165
Comentario	165
5.4 Declaraciones interpretativas y sucesión de Estados	165
5.4.1 [5.19] Declaraciones interpretativas formuladas por el Estado predecesor.....	165
Comentario	165
	<i>Párrafos</i>
V. EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS.....	107-183 167
A. Introducción.....	107-112 167
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	113-183 167
1. Examen de los proyectos de artículo revisados y reordenados sobre la protección de los derechos humanos de la persona expulsada o en vías de expulsión	116-134 168
a) Presentación de los proyectos de artículo por el Relator Especial	116-127 168
b) Resumen del debate	128-134 170
2. Examen del sexto informe del Relator Especial.....	135-183 170
a) Presentación del Relator Especial.....	135-146 170
b) Resumen del debate	147-172 173
c) Conclusiones del Relator Especial	173-183 175
VI. EFECTOS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS EN LOS TRATADOS.....	184-289 178
A. Introducción.....	184-187 178
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	188-289 178
1. Observaciones generales sobre el tema	191-193 178
a) Presentación por el Relator Especial	191 178
b) Resumen del debate	192 178
c) Observaciones finales del Relator Especial	193 178
2. Comentarios sobre el proyecto de artículos.....	194-283 179
Artículo 1. Ámbito de aplicación.....	194-205 179
a) Presentación por el Relator Especial	194-196 179
b) Resumen del debate.....	197-201 179
c) Observaciones finales del Relator Especial	202-205 179
Artículo 2. Términos empleados.....	206-213 180
a) Presentación por el Relator Especial	206-208 180
b) Resumen del debate.....	209-212 181
c) Observaciones finales del Relator Especial	213 181
Artículo 3. Falta de una norma que disponga la terminación o suspensión <i>ipso facto</i> de los tratados en caso de conflicto armado.....	214 181
a) Presentación por el Relator Especial	214 181
b) Resumen del debate.....	215-216 182
c) Observaciones finales del Relator Especial	217 182
Artículo 4. Indicios de la susceptibilidad de los tratados a la terminación, el retiro o la suspensión de la aplicación	218-227 182
a) Presentación por el Relator Especial	218-221 182
b) Resumen del debate.....	222-226 182
c) Observaciones finales del Relator Especial	227 183
Artículo 5 y anexo. Aplicación de tratados resultante implícitamente de su materia.....	228-238 183
a) Presentación por el Relator Especial	228-232 183
b) Resumen del debate.....	233-235 184
c) Observaciones finales del Relator Especial	236-238 184
Artículo 6. Celebración de tratados durante un conflicto armado	185
Artículo 7. Disposiciones expresas sobre la aplicación de los tratados.....	239-243 185
a) Presentación por el Relator Especial	239-240 185
b) Resumen del debate.....	241-242 185
c) Observaciones finales del Relator Especial	243 185

<i>Capítulo</i>		<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Artículo 8.	Notificación de la terminación, el retiro o la suspensión.....	244-254	185
	a) Presentación por el Relator Especial	244-247	185
	b) Resumen del debate	248-250	186
	c) Observaciones finales del Relator Especial	251-254	186
Artículo 9.	Obligaciones impuestas por el derecho internacional independientemente de un tratado ...		187
Artículo 10.	Divisibilidad de las disposiciones de un tratado.....	255-258	187
	a) Presentación por el Relator Especial	255-256	187
	b) Resumen del debate	257	187
	c) Observaciones finales del Relator Especial	258	187
Artículo 11.	Pérdida del derecho a dar por terminado un tratado, retirarse de él o suspender su aplicación		187
Artículo 12.	Reanudación de tratados suspendidos	259-264	187
	a) Presentación por el Relator Especial	259-261	187
	b) Resumen del debate	262-263	188
	c) Observaciones finales del Relator Especial	264	188
Artículo 13.	Efecto del ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva.....	265-270	188
	a) Presentación por el Relator Especial	265-266	188
	b) Resumen del debate	267-268	188
	c) Observaciones finales del Relator Especial	269-270	189
Artículo 15.	Prohibición de beneficio para un Estado agresor.....	271-276	189
	a) Presentación por el Relator Especial	271-272	189
	b) Resumen del debate	273-275	189
	c) Observaciones finales del Relator Especial	276	190
Artículo 14.	Decisiones del Consejo de Seguridad.....		190
Artículo 16.	Derechos y obligaciones dimanantes del derecho de la neutralidad		190
Artículo 17.	Otros casos de terminación, retiro o suspensión.....	277-283	190
	a) Presentación por el Relator Especial	277-279	190
	b) Resumen del debate	280-282	191
	c) Observaciones finales del Relator Especial	283	191
3.	Otros asuntos	284-289	191
	a) Presentación por el Relator Especial	284-285	191
	b) Resumen del debate	286-288	191
	c) Observaciones finales del Relator Especial	289	192
VII.	PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN CASOS DE DESASTRE	290-331	193
A.	Introducción.....	290-293	193
B.	Examen del tema en el actual período de sesiones	294-329	193
1.	Presentación por el Relator Especial del tercer informe.....	300-308	194
2.	Resumen del debate	309-329	195
a)	Proyecto de artículo 6 (Principios humanitarios en la respuesta a los desastres).....	309-313	195
b)	Proyecto de artículo 7 (Dignidad humana).....	314-315	196
c)	Proyecto de artículo 8 (Responsabilidad primordial del Estado afectado).....	316-324	196
3.	Observaciones finales del Relator Especial.....	325-329	197
C.	Texto de los proyectos de artículo sobre la protección de las personas en casos de desastre, aprobados provisionalmente hasta ahora por la Comisión.....	330-331	198
1.	Texto de los proyectos de artículo	330-336	198
2.	Texto de los proyectos de artículo, con los comentarios a los mismos, aprobados por la Comisión en su 62.º período de sesiones.....	331	198
Artículo 1.	Ámbito de aplicación.....		198
	Comentario		198
Artículo 2.	Objeto		199
	Comentario		199
Artículo 3.	Definición de desastre.....		200
	Comentario		200
Artículo 4.	Relación con el derecho internacional humanitario		202
	Comentario		202
Artículo 5.	Obligación de cooperar.....		202
	Comentario		202

Capítulo	Párrafos	Página
VIII. LA OBLIGACIÓN DE EXTRADITAR O JUZGAR (<i>aut dedere aut judicare</i>)	332-340	205
A. Introducción.....	332-334	205
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	335-340	205
1. Debates del Grupo de Trabajo.....	337-340	205
IX. INMUNIDAD DE JURISDICCIÓN PENAL EXTRANJERA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO.....	341-343	207
A. Introducción.....	341-342	207
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	343	207
X. LOS TRATADOS EN EL TIEMPO	344-354	208
A. Introducción.....	344	208
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	345-354	208
1. Deliberaciones del Grupo de Estudio	347-352	208
2. Futura labor y solicitud de información	353-354	209
XI. LA CLÁUSULA DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA.....	355-373	210
A. Introducción.....	355-356	210
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	357-373	210
1. Deliberaciones del Grupo de Estudio	359-368	210
a) Catálogo de disposiciones NMF (Sr. D. M. McRae y Sr. A. R. Perera).....	360	210
b) El proyecto de artículos de la Comisión de Derecho Internacional de 1978 (Sr. S. Murase)	361	210
c) La cláusula NMF en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Sr. D. M. McRae).....	362-363	211
d) La labor de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en relación con la cláusula NMF (Sr. M. Hmoud).....	364	212
e) La labor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en relación con la cláusula NMF (Sr. S. C. Vasciannie).....	365	212
f) El problema <i>Maffezini</i> en el marco de los tratados sobre inversiones (Sr. A. R. Perera).....	366-368	212
2. Examen de la labor futura del Grupo de Estudio.....	369-373	213
XII. RECURSOS NATURALES COMPARTIDOS	374-384	214
A. Introducción.....	374-375	214
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	376-384	214
1. Debates del Grupo de Trabajo	378-383	214
2. Recomendación del Grupo de Trabajo	384	215
XIII. OTRAS DECISIONES Y CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN	385-426	216
A. Programa, procedimientos y métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación	385-404	216
1. Cláusulas de solución de controversias	388	216
2. Examen de la resolución 64/116 de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 2009, sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional	389-393	216
3. Grupo de Trabajo sobre el programa de trabajo a largo plazo.....	394	217
4. Métodos de trabajo de la Comisión.....	395	217
5. Honorarios	396	217
6. Asistencia a los Relatores Especiales	397	217
7. Asistencia de los Relatores Especiales a los períodos de sesiones de la Asamblea General durante el examen del informe de la Comisión.....	398	218
8. Documentos y publicaciones	399-403	218
a) Procesamiento y publicación de los informes de los Relatores Especiales.....	399	218
b) Actas resumidas de la labor de la Comisión.....	400	218
c) Fondo fiduciario para hacer frente al trabajo atrasado en relación con el <i>Anuario de la Comisión de Derecho Internacional</i>	401	218
d) Asistencia de la División de Codificación.....	402	218
e) Sitios web	403	218
9. Comunicación del Presidente de la Comisión de Derecho Internacional de la Unión Africana	404	218
B. Fecha y lugar de celebración del 63.º período de sesiones de la Comisión.....	405	218
C. Cooperación con otros organismos.....	406-410	219
D. Representación en el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.....	411-412	219
E. Seminario de derecho internacional	413-426	219